

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2020.

OFICIO No. FPME/DG/CO/UT/120/2020

Asunto: Respuesta a SIP.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

Me refiero a su atenta solicitud de información pública número 0303100031520 de fecha 14 de julio de 2020 remitida a la Unidad de Transparencia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, inciso b), 7, apartado D de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 93, fracciones I, IV y VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRCCM), y en función de las facultades que el Manual Administrativo de este Fideicomiso le confiere al área a mi cargo en materia de Administración y Transparencia, y atendiendo a la remisión realizada por la Unidad de Transparencia del (C5), me permito brindarle la información solicitada respecto de solicitudes de información pública y de datos personales que fueron atendidas por la Unidad de Transparencia de este fideicomiso durante los ejercicio 2019 y del 1 de enero de 2020 a la fecha.

EJERCICIO 2019

MES	No. TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS	INFORMACIÓN PÚBLICA	DATOS PERSONALES
Enero	16	15	1
Febrero	32	32	0
Marzo	22	22	0
Abril	6	6	0
Mayo	9	9	0
Junio	5	5	0
Julio	10	10	0
Agosto	3	3	0
Septiembre	7	7	0
Octubre	16	16	0
Noviembre	8	8	0
Diciembre	7	6	1

TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN 2019: 141

EJERCICIO 2020

MES	No. TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS	INFORMACIÓN PÚBLICA	DATOS PERSONALES
Enero	13	12	1
Febrero	11	11	0
Marzo	9	9	0
Abril	3	3	0
Mayo	2	2	0
Junio	1	1	0
Julio	3	3	0
agosto	14	14	0
septiembre	0	14	0
octubre	54	54	0

TOTAL DE SOLICITUDES DEL 1° DE ENERO A LA FECHA: 54





Asimismo me permito informarle que toda vez que esta solicitud fue reconducida por el C5 y de acuerdo con su contenido solo señala como medio para recibir notificaciones del sistema INFOMEXCDMX, esta Entidad con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 205 de la LTAIPRCCDMX y 78, fracción IV de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, la presente información será colocada en la sección de estrados electrónicos de nuestro portal web en https://www.museodelestanquillo.com.

Por otra parte, y a fin de que usted pueda dar seguimiento a su solicitud en los demás sujetos obligados de la Ciudad de México, a continuación me permito brindarle los correos electrónicos de las Unidades de Transparencia: oip.caepccm@cdmx.gob.mx; alrodriguez@sedema.cdmx.gob.mx; oip.aps@cdmx.gob.mx; transparencia.adip@cdmx.gob.mx; transparenciaazcapotzalco@hotmail.com; Trasparencia.aao@aao.gob.mx; oipbenitojuarez@hotmail.com; jarellanol@acoyoacan.cdmx.gob.mx; Oipcoy@cdmx.gob.mx; oipcuajimalpa@live.com.mx; jutransparencia@cuajimalpa.cdmx.gob.mx; transparencia@alcaldiacuauhtemoc.mx; oip gam@hotmail.com: utalcaldiaiztacalco@gmail.com; iztapalapatransparente@hotmail.com; oip@mcontreras.gob.mx; oip@miguelhidalgo.gob.mx; iopmilpaalta@hotmail.com; oip_tlalpan@hotmail.com; oip.tlalpan@gmail.com; roip@tlahuac.cdmx.gob.mx; oip_vcarranza@cdmx.gob.mx; oip.xochimilco@gmail.com; inf_publica@xochimilco.df.gob.mx; chj.astm@gmail.com; infopubli@ascm.gob.mx; amoralesi@ascm.gob.mx: utachcdmx@gmail.com; unidaddetransparencia@caprepa.cdmx.gob.mx; oipcaprepol@gmail.com: Ut_captralir@cdmx.gob.mx; mmoralesg@cdmx.gob.mx; transparencia@cdhdf.org.mx: ctejeda28.cfilma@gmail.com; transparenciaceavi@cdmx.gob.mx; ut.creconstruccion.cdmx@cdmx.gob.mx; unidad.transparencia@congresociudaddemexico.gob.mx; oip@cj.df.gob.mx; oip@consejeria.cdmx.gob.mx: ut.consejeria@gmail.com; transparencia_evalua@cdmx.gob.mx; oipacceso@cjcdmx.gob.mx; gaviless@cdmx.gob.mx; oip.copred@gmail.com; informacionpublicacomisa@cdmx.gob.mx; transparencia@pesdf.com; oieap@cdmx.gob.mx; ut.eapciudaddemexico@gmail.com; oip_fch@cdmx.gob.mx; fidere.ut@gmail.com; utac@fideicomisoed.cdmx.gob.mx; oipstv@df.gob.mx; utfmap@cdmx.gob.mx; jorge.becerra@cdmx.gob.mx; enrique@museodelestanquillo.com; ut-firi@finanzas.cdmx.gob.mx; culturaoip@gmail.com; oip_ficax@yahoo.com.mx; utfapjus2018@gmail.com; dut.fgjcdmx@gmail.com; smaoip@gmail.com; fondecotransparencia@gmail.com; leonidas.perez@fmpt.cdmx.gob.mx; ut_fondeso@cdmx.gob.mx; faavid@gmail.com; navilar@cdmx.gob.mx; ut.iesidh@gmail.com; icatcdmxut@gmail.com; oip@iems.edu.mx; tomas_romeroh@fgjcdmx.gob.mx; ut-indiscapacidad@cdmx.gob.mx; unidaddetransparencia@infodf.org.mx; oip.inveadf@cdmx.gob.mx: transparencia@invi.cdmx.gob.mx; transparenciaindeportecdmx@gmail.com; unidad.transparencia@iecm.mx; ilifedf.oip@gmail.com; oip.publica.iapacdmx@gmail.com; oip_iscdf@cdmx.gob.mx; oip@jefatura.cdmx.gob.mx: unidad.transparencia@jap.org.mx; mgali@jap.org.mx; aapango@jap.org.mx; transparenciampi@gmail.com; oip@metrobus.cdmx.gob.mx; transparencia.morenadf@gmail.com; katyamurguiacardenas@gmail.com; doratalamante.nadf@gmail.com; transparencia.ort@cdmx.gob.mx; transparencia@df.pan.org.mx; oip_prddf@hotmail.com; pt_df@hotmail.com; cc.vigilancia.partidohumanista@gmail.com; inf_publica_pridf@hotmail.com; oip.pvem.df@gmail.com; unidaddetransparencia@plantadeasfalto.cdmx.gob.mx; pa.ut@paux.cdmx.gob.mx; utransparencia@polbancaria.com; lmunoz@finanzas.cdmx.gob.mx; transparencia_paot@yahoo.com; mflorentinor@cdmx.gob.mx; amhernandezg@repsscdmx.gob.mx; transparencia@rtp.cdmx.gob.mx; ut@finanzas.cdmx.gob.mx; ut@sedeco.cdmx.gob.mx; seduvitransparencia@gmail.com; oip-se@educacion.cdmx.gob.mx; transparencia@sgirpc.cdmx.gob.mx; oip_secgob@cdmx.gob.mx; ut.sibiso@gmail.com; ut.contraloriacdmx@gmail.com; utsemujeres@semujeres.cdmx.gob.mx; oipsmv@cdmx.gob.mx; sobseut.transparencia@gmail.com; transparencia.sepi@cdmx.gob.mx; unidaddetransparencia@salud.cdmx.gob.mx; oip.salud.info@gmail.com; ofinfpub00@ssp.cdmx.gob.mx: nhernandez@ssp.cdmx.gob.mx; oip.styfe@gmail.com; ut@turismo.cdmx.gob.mx; transparencia.pdh@cdmx.gob.mx; oip_ste@ste.cdmx.gob.mx: unidaddetransparencia@sersalud.df.gob.mx; fgarciame@cdmx.gob.mx: SUTGCDMX-UNIDAD@outlook.com; transparenciasitascm@gmail.com: narutosalinas1987@gmail.com; transparenciasttcacdmx@yahoo.com; ut@sacmex.cdmx.gob.mx; UNIDAD **TRASPARENCIA** <utransparencia@metro.cdmx.gob.mx>; unidadtransparencia@dif.cdmx.gob.mx; ut.capital21@gmail.com; transparencia@tjacdmx.gob.mx; transparencia@tedf.org.mx; oip@tsjcdmx.gob.mx; oipuacm@uacm.edu.mx; oip.uacm@gmail.com; ITFPinfopub01@ssp.cdmx.gob.mx, que corresponden a los siguientes sujetos obligados: AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL; AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA; ALCALDÍA AZCAPOTZALCO; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN; ALCALDÍA BENITO JUÁREZ; ALCALDÍA COYOACÁN; ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS; ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO; ALCALDÍA IZTACALCO; ALCALDÍA IZTAPALAPA; ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS; ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO; ALCALDÍA MILPA ALTA; ALCALDÍA TLALPAN; ALCALDÍA



TLÁHUAC; ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA; ALCALDÍA XOCHIMILCO; ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DEL METRO; AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO; CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL; CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES; CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO; CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.; ENCUENTRO SOCIAL; ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO; FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO; FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CINE MEXICANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FIDEICOMISO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FIDEICOMISO PÚBLICO COMPLEJO AMBIENTAL XOCHIMILCO; FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX; FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO; HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL; INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS; INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL; INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO; INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL; JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; METROBÚS; MORENA; MOVIMIENTO CIUDADANO; NUEVA ALIANZA; ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE; PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; PARTIDO DEL TRABAJO; PARTIDO HUMANISTA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS; POLICÍA AUXILIAR; POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL; PROCDMX, S.A. DE C.V.; PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL DISTRITO FEDERAL; RED DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP); SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SECRETARÍA DE CULTURA; SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO; SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL; SECRETARÍA DE GOBIERNO; SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL; SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL; SECRETARÍA DE LAS MUJERES; SECRETARÍA DE MOVILIDAD; SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS; SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES; SECRETARÍA DE SALUD; SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA; SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO; SECRETARÍA DE TURISMO; SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE; SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.; SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL; SINDICATO DE TRABAJADORES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO; SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Finalmente le comento que en caso de que usted considere que la información anterior no satisface el contenido de su solicitud, puede usted recurrirla de conformidad con el contenido del artículo 233 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. ENRIQUE JIMÉNEZ CORDERO COORDINADOR DE OPERACIONES! TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO